



43 Descenso Ibérico

IV Trofeo “Excmo. Ayuntamiento de Zamora”

Fresno de la Ribera – Villaralbo - Zamora

XIII Descenso Popular del Duero (Villaralbo-Zamora)

XIII Ibérico de Infantiles

Prueba Puntuable para el XIV Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”



Domingo, 26 de junio de 2016
10:45 horas



43 Descenso Ibérico

IV Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Zamora

(Fresno de la Ribera – Villaralbo - Zamora. Domingo 28 de junio de 2015)

XIII Descenso Popular del Duero (Villaralbo-Zamora) – XIII Ibérico de Infantiles

Prueba Puntuable para el XIV Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”

REGLAMENTO-INVITACIÓN

1.- Denominación:

43 Descenso Ibérico, “IV Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Zamora”
XIII Descenso Popular del Duero - XIII Ibérico de Infantiles.

2.- Organiza y Dirección Técnica:

Federación de Piragüismo de Castilla y León, Delegación de Zamora.

3.- Patrocina:

Excmo. Ayuntamiento de Zamora – Concejalía Deportes Zamora.

4.- Colaboran:

Subdelegación del Gobierno en Zamora, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Villaralbo, Ayuntamiento de Fresno de la Ribera, Excmo. Diputación Provincial de Zamora, Reny Picot, Caja Rural de Zamora, FrescOrigen.

5.- Seguridad:

Protección Civil de Zamora. Bomberos y Policía Local de Zamora. Cruz Roja de Zamora. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. 632 Comandancia de la Guardia Civil de Zamora.

6.- Lugar, fecha y hora de salida:

Río Duero entre las localidades de Fresno de la Ribera, Villaralbo y Zamora.
Domingo 26 de junio de 2016. Salida a las 10:45 horas de Fresno de la Ribera.

7.- Categorías, modalidades y distancias:

Categorías	Modalidades		Lugar de Salida	Distancia Km.
	Hombres	Mujeres		
Veteranos	K1-K2 y C1	K1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Senior	K1-K2-C1 y C2	K1, K2 y C1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Sub-23	K1 y C1	K1 y C1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Juveniles	K1-K2-C1	K1, K2 y C1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Cadetes	K1-K2-C1 y C2	K1, K2 y C1	Villaralbo	6 Km.
Infantiles	K-1-K2 y C-1	K1, K2 y C1	Villaralbo	6 Km.
Turismo			Villaralbo	6 Km.



8.- Embarcaciones:

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. Se aconseja el uso del timón de río.

9.- Salidas, distancias y horarios:

- Fresno de la Ribera 10:45 h. (salida en tierra tipo Sella); Veteranos, seniors, sub-23, juveniles hombres y mujeres en las modalidades de kayak y canoa. Las embarcaciones estarán colocadas en la línea de salida, con una antelación mínima de 15 minutos sobre el horario previsto.
- Villaralbo después del paso de la tercera embarcación K-1 con salida en Fresno de la Ribera. Categoría turismo, cadetes e infantiles hombres, mujeres y los participantes en el XIII Descenso Popular del Duero. Las embarcaciones estarán dispuestas en la salida a disposición del árbitro no más tarde de las 11:00 h.

10.- Orden de salida en Fresno de la Ribera:

Las embarcaciones se colocarán en la salida de forma “tipo Sella”. **El orden de colocación de las embarcaciones será de acuerdo al orden de recepción de entrada de inscripciones en la Federación de Piragüismo de Castilla y León.**

11.- Control de salida. Descalificaciones en línea de salida:

- Control: Toda embarcación participante tendrá la obligación de pasar el control de salida. uno en Fresno de la Ribera y otro en Villaralbo.
- Descalificaciones: Toda embarcación que sea descalificada en el acto de alineación de la salida estará sancionada económicamente con 10 €, que serán descontados de la subvención y/o premios que pudieran corresponder al club.

12.- Meta:

En Zamora, a la altura del **PUENTE DE PIEDRA** señalizado con balizas.

13.- Recorrido:

Sin apenas dificultades grados 1º y 2º. Existe un porteo obligatorio para todas las categorías con salida en Fresno de la Ribera en la presa de Villaralbo, y un porteo opcional por la margen izquierda en el azud de Villalazán.

14.- Tiempo de control:

- Para los palistas con salida en Fresno de la Ribera será de 20´ a partir del 1º palista que haya entrada en meta, por categoría y modalidad.
- Para los palistas Cadetes con salida en Villaralbo será de 6´ a partir del 1º palista que haya entrado en meta, por categoría y modalidad.

15.- Jueces árbitros:

Serán los designados por la Junta Directiva de la FPCYL a propuesta del Colegio Autonómico de Árbitros.

16.- Comité de competición:

Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo.

17.- Participación:

Podrán participar todos aquellos clubes, palistas nacionales y extranjeros que tengan ficha licencia para la temporada 2016, previa presentación del documento de validación de su licencia.



18.- Subvenciones:

Las subvenciones por participación serán de mutuo acuerdo entre la Delegación Provincial de Piragüismo de Zamora y el club participante, abonándose por talón nominativo al finalizar la competición.

*** MUY IMPORTANTE: Para poder cobrar la subvención deberá aportar el sello del club.**

Para tener derecho a la subvención, habrá que participar con un **mínimo de seis deportistas** y la confirmación junto con la inscripción previa deberá tener entrada diez días hábiles antes de la competición o en su defecto en los plazos previstos en las condiciones particulares de subvención a cada club.

19.- Inscripciones, cambios y anulaciones y recogida de dorsales. Reunión de Delegados de Equipos:

Las inscripciones deberán estar **antes de las 19:00 horas del día 21 de Junio de 2.016**, dirigidas a la siguiente dirección, **todas las inscripciones posteriores a esta fecha tendrán una penalización de 10,00 €/ deportista**:

FEDERACION DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEON

Apdo. de Correos nº 3107
47080 Valladolid
Tlfno.: 983 25 64 36
e-mail: secretariatecnica@fedpcyl.com
Rubén: 699 51 90 21

El mismo día de la regata no se podrán hacer modificaciones.

Entrega de dorsales: Los dorsales y las tablillas-dorsal, serán entregados, una vez formalizada por parte del Delegado la inscripción definitiva en horario de 18:30 a 20:30 el día anterior de la regata y de 08:00 a 09:00 el mismo día de la competición.

Tanto las anulaciones de inscripciones como la confirmación y recogida de dorsales se realizarán en el Centro Municipal de Piragüismo de Zamora.

A las 09:30 h. tendrá lugar en este mismo lugar la preceptiva reunión de Jefes de Equipos.

Es obligatorio el uso de portatablillas.

20.- Clasificación por clubes:

Se atenderá a lo estipulado en el Reglamento del XIV Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”.

Puntuarán todos aquellos palistas que finalicen dentro del tiempo de control, siempre y cuando en su categoría estén inscritos tres palistas de dos clubes diferentes y no se anulen inscripciones.

- 1º 100 puntos + 10
- 2º 99 puntos + 6
- 3º 98 puntos + 3
- 4º 97 puntos
- 5º 96 puntos, y así sucesivamente en orden decreciente.

En el caso de las embarcaciones dobles que finalicen dentro del tiempo de control, siempre y cuando en su categoría estén inscritas tres tripulaciones de dos clubes diferentes y no se anulen inscripciones:

- 1º 200 puntos + 20
- 2º 198 puntos + 12
- 3º 196 puntos + 6



4º 194 puntos
5º 192 puntos, y así sucesivamente en orden decreciente.

Los/as palistas Veteranos/as no puntuarán como categoría separada, pero sí puntuarán dentro de la categoría Sénior.

Todos aquellos palistas que no entren en control, percibirán 10 puntos, indistintamente de su clasificación.

Las categorías Veterano e Infantil, no puntuarán por equipos.

21. – Trofeos:

- Recibirán trofeos a título individual los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.
- Por clubes recibirán trofeos institucionales los clasificados en los puestos 1º al 5º.

22.- Entrega de trofeos:

Se realizará en un acto preparado al efecto que tendrá lugar una vez finalizado el Descenso en las inmediaciones del Centro Municipal de Piragüismo de Zamora.

Los palistas deberán recoger sus trofeos obligatoriamente con la vestimenta deportiva del Club que representan.

En caso de no poder recogerlo por causa justificada, **sólo** podrá recibirlo el **delegado del Club**.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

23.- Exposición de resultados y posibles reclamaciones:

Los resultados se expondrán públicamente a medida que vayan saliendo. Cualquier reclamación irá acompañada de veinte euros (20 €) que serán devueltos si resulta estimada.

24.- Delegado de equipo:

Cada equipo participante tiene la obligación de nombrar a un Delegado o Jefe Equipo, mayor de edad y con licencia nacional o autonómica.

Inexcusablemente será el único autorizado a firmar los recibos de subvención.

25.- Alojamientos:

Irán por cuenta de cada club participante. La Organización facilitará información expresa a los clubes que así lo soliciten concerniente a hoteles, hostales, restaurantes,...

26.- Información:

Para cualquier información que se precise, se puede poner en contacto con la Organización a través de las siguientes direcciones o teléfonos:

DELEGACION DE ZAMORA

Apartado de Correos nº 522
49080 Zamora
Tfno. y Fax: 980 55 75 55
e-mail: regatasdezamora@hotmail.com
e-mail: delegacionzamora@fedpcyl.com
Rubén: 699 519 021



27.- Disposición final:

Para lo no contenido en el presente reglamento invitación, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

Zamora, mayo de 2016

La Organización

